

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

Correspondencia: Al Director.

FRANQUEO
CORRECTADO

N.º 21.009

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos

DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
misma plana un anuncio al mes, que no exceda de quin
de líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando pra
diariamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cént
por cada inserción.

AÑO LXVII

RECUERDOS DE OTROS DIAS

SEQUIAS Y EPIDEMIAS

Una triste actualidad son hoy para Córdoba las sequías y las epidemias, dos terribles calamidades que han azotado multitud de veces a nuestra población, sembrando en ella el dolor y la ruina.

Desde las épocas más lejanas de que se conservan noticias han sido frecuentes los largos períodos en que, por falta de lluvia, se han agostado nuestros campos, pudiendo observarse, en el transcurso del tiempo, que esos períodos se suceden, cada vez, con más cortos intervalos, a causa, sin duda, de la guerra de que el árbol está siendo víctima, sin que los gobiernos la eviten ni emprendan una campaña de repoblación forestal, tan indispensable como las obras de riego.

La primera y una de las mayores sequías sufridas por esta ciudad, de que tenemos datos, se registró a fines del año 1528 y duró hasta Abril de 1529.

Significaron a esta la de los últimos meses de 1535 y primeros de 1536; la del final del año 1541 y principio del 1542; la de análogo período de 1547 a 1548 y la padecidas en 1578, 1737, 1750, 1812, 1817, 1824, 1834, 1863, 1868, 1874, 1882 y 1890, que comprendieron todo el invierno y gran parte de la primavera de cada uno de los citados años.

Todas estas sequías, algunas de las cuales duraron muchos meses, produjeron terribles calamidades.

El grano se secaba en los surcos sin fructificar, los fértiles campos de Córdoba se sembraban estepas, los ganados morían por falta de alimentación y muchos labradores quedaban asidos para siempre en la ruina.

La sequía de efectos más desastrosos fué la del 1812, pues coincidió con los estragos producidos en España por la invasión francesa.

En aquel año de triste recordación, llamado el año del hambre, llegó a valer cuatrocientos veinte reales la fanega de trigo y siete reales un pan.

El pueblo cordobés, siempre religioso, recurrió en esas críticas circunstancias a impetrar la misericordia del Altísimo, por mediación de su Arcángel Custodio San Rafael, de la Virgen de la Fuencaliente, de las reliquias de los Santos Mártires, de Nuestra Señora de Linares, dedicándole solemnemente cultos y escuchando sus imágenes en procesión, con un fervor que imponía y edificaba.

En el tiempo transcurrido del siglo XX la sequía más larga ha sido la del año actual.

No tan frecuentes como esta calamidad, pero de consecuencias mucho más terribles fueron las distintas epidemias que, desde tiempos remotos, azolaron a nuestra sufrida población.

En los siglos XV y XVI la lepra, el espantoso mal de San Lázaro, causaba aquí innumerables víctimas, llegando a ser, no ya una epidemia sino una enfermedad endémica, verdadero azote de los cordobeses.

En tales épocas hubo necesidad de establecer varios hospitales de leproso y los caminos de la ciudad hallábanse poblados de chozas, en las que se alojaban a los enfermos para evitar el contagio, poniendo en las puertas de aquellos miserables albergues un cepo y una escudilla para que los caminantes caritativos depositaran en ellos una limosna, unas monedas o unos mendrugos de pan.

En Septiembre de 1804 registráronse algunos casos de fiebre amarilla, la cual se desarrolló con extraordinaria rapidez, sembrando el luto y la desolación en los hogares cordobeses.

Era tal el número de víctimas causado por la epidemia, que se consideró imposible seguir inhumando los cadáveres en los templos y hubo necesidad de hacer cuatro cementerios, con carácter provisional, uno en la huerta del convento de San José (San Cayetano), otro en el barrio del Espíritu Santo, otro detrás de la ermita de San Sebastián y otro cerca de la huerta de la Reina, en el hazo llamado de Alonso Díaz.

La fiebre amarilla no desapareció en nuestra capital hasta el año 1807.

El cólera, viajero incansante en épocas antiguas, que recorría las cinco partes del mundo, hoy, por suerte, casi reclinado en su cuna, a orillas del Ganges, también visitó en varias ocasiones a nuestra ciudad, cebándose en ella las primeras veces, mostrándose benigno después.

Las primeras noticias que se conservan referentes a la aparición del cólera morbo asiático en Córdoba son del año 1855. Comenzó en el mes de Noviembre y duró hasta principios de Enero del siguiente año.

Nuevamente fué invadida la ciudad por la peste en Noviembre de 1865, causando enormes daños y extinguiéndose en menos tiempo que la vez anterior.

Y, finalmente, en 1885 también ocurrieron algunas invasiones y defunciones, escasas por fortuna.

Durante el siglo XVIII padecieron los cordobeses, en distintas épocas, la terrible enfermedad, pero no hay datos de los años en que se desarrolló ni de la importancia que tuvo o no hemos tenido la suerte de encontrarlos.

Las narraciones que hacen nuestros abuelos y las contenidas en algunos curiosos manuscritos referentes a los estragos que causó el cólera en el año 1855 infunden verdadero pavor y constriñen el ánimo.

La enfermedad se extendió por todos los barrios, adquiriendo mayor incremento en los de la parte baja de la población; hubo muy pocas familias que no perdieran a algunos de sus individuos y en muchas casas todos los vecinos sufrieron el contagio.

En una llamada de la escalilla, por tener la puerta en alto y varios escalones para subir a

ella, situada en la calle Alta de Santa Ana y que ha permanecido hasta hace poco tiempo sin ser objeto de reforma alguna, fallecieron todas las personas que la habitaban y, por este motivo, permaneció desahogada y cerrada durante mucho tiempo.

Los cadáveres eran conducidos, a carradas, a los cementerios y como se les inhumaba inmediatamente ¡quién sabe si algunos infelices coléricos serían enterrados vivos, bajo la acción de uno de los colapsos frecuentemente producidos por dicha asoladora enfermedad!

Esta terrible duda está muy justificada, como lo prueba el caso de la Resucitada del Alcazar Viejo, mujer a quien depositaron en el cementerio próximo a la huerta de la Reina, en unión de otras víctimas del cólera y, a media noche, despertó del letargo en que se hallaba sumida, abandonó la necrópolis y se presentó en su casa, llamando de asombro a los parientes y amigos reunidos en el velatorio de la supuesta difunta.

Aquellas eterradoras epidemias desaparecieron, creemos que para siempre, pero quedó la viruela que cobra un triste y no pequeño tributo anual a los cordobeses y, hace pocos años, presentós otra epidemia, el tífus, que nos amenaza con transformarse en endemia.

Todo esto, el desarrollo de la tuberculosis, y el lugar que ocupa nuestra capital en las estadísticas de mortalidad de España demuestra que Córdoba ni tuvo en otros tiempos ni tiene hoy buenas condiciones sanitarias, aunque posea una sierra que es manantial constante de salud.

Y cómo ha de tenerlas una ciudad donde los cementerios se hallan casi dentro del casco de población y uno de ellos precisamente en el punto cardinal de donde proceden los vientos que casi siempre combaten a Córdoba?

Y por si esto no fuera bastante, que ya lo es, tiene, asimismo, el hospital principal en la parte más baja y rodeado de callejones estrechísimos y tortuosos, llenos de casas habitadas por muchos vecinos; el matadero inmediato a una necrópolis; el mercado público ahogado por los altos edificios que lo rodean; casi unidos a él los depósitos de trastes viejos y las pranderías que constituyen focos de infección peligrosos y, para complemento, en los barrios pobres hay todavía bastantes casas sin pozos negros ni otras servidumbres análogas, en las que toda clase de inmundicias y aguas sucias son arrojadas en un profundo barranco abierto enemigo del corral.

Todo esto es necesario que desaparezca, si queremos que desaparezcan también las epidemias, las cuales, como hoy son conocidas y están determinadas perfectamente por la ciencia, los medios de combatirlas y evitarlas, constituyen un baldón para los pueblos cultos.

Una enérgica y constante campaña de higienización se impone en Córdoba y en ella debe consistir, por ahora, el único programa de los Ayuntamientos.

Y hasta tanto que esté abastecida de agua abundante la población y cuente con una red completa de alcantarillado, base fundamental para la gran obra que es indispensable acometer, la piqueta demolidora no debe clavarse en un muro que no esté rutinoso, para ensanchar o prolongar calles, pues con estas reformas sólo se consigue que Córdoba pierda su carácter típico; que el transeúnte sufra, con más intensidad que hoy, las molestias del viento frío en invierno y del sol abrasador en verano y que aparezca la urbe llena de solares inmundos y antihigiénicos.

Ricardo de Montie.

EL DELEGADO DE AGRICULTURA

Ayer estuvo en Córdoba el conde de Campo Rey, delegado social de Agricultura de la Andalucía occidental, acompañado de su secretario señor Penas.

En compañía de los vicepresidentes del Consejo provincial de Agricultura, señor Amán Gómez y López Serrano, inspeccionó aquella entidad y luego fué a visitar al presidente de la misma, señor Ariza Víctor, que se encuentra enfermo.

Con el presidente de la Cámara Agrícola, señor Amán, trató de la Granja y la Escuela de Peritos, encreando la necesidad de que el Consejo provincial de Córdoba se ocupe preferentemente de aquellos servicios, que son de los que le están encomendados, según las nuevas disposiciones.

Ofreó su cooperación decidida para el mejoramiento de la Escuela de Peritos, que tan buenos resultados ofrece en Córdoba, recomendando que los esfuerzos sean siempre aplicados en el sentido de que las enseñanzas sean lo más prácticas posibles.

En el correo marchó a Sevilla, siendo despedido por representantes del Consejo provincial de Fomento, la Cámara Agrícola, la Hermandad de Labradores, el Fomento Agrícola de Andalucía, la Granja Agrícola y la Escuela de Peritos y amigos particulares.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Manana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Bartolomé Artero Díaz y otro, por el delito de robo, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Rodríguez Cabezas.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el juzgado de Caba contra Juan Pérez Vico Jiménez, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Obregón.

El problema de los transportes

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Fomento la siguiente exposición:

Excmo. señor: Uno de los problemas de cuya urgente y oportuna resolución puede decirse que está pendiente hoy la vida del Comercio y la Industria, es el de los transportes, agudizado ya en tales términos, que se ha empleado por la imperiosa fuerza de las circunstancias el dilema siguiente: o se concede por el Gobierno preferente atención al asunto de los transportes para reorganizarlos, aunque sea circunstancialmente o de un modo relativo, o la vida mercantil española se da por terminada. No caben términos medios, ni distinciones ni vacilaciones.

Esta Cámara de mi presidencia ha agotado ya todos los recursos de quejas, súplicas y lamentaciones en torno de las Compañías ferroviarias, a fin de que estas pusieran coto a la serie de abusos, anomalías y deficiencias de que venía haciendo víctimas a honrados comerciantes e industriales de esta jurisdicción cuyos medios de vida veían combatidos y amenazados de muerte.

Sinceramente hemos de confesar la satisfacción con que todos los elementos mercantiles del país han visto la oportuna orientación de V. E. que desde que se hizo cargo del Ministerio de Fomento, concedió preferente atención al problema de los transportes, comprendiendo en su seno y acertado criterio que de aquel depende hoy la vida de la nación.

Las compañías ferroviarias, atentas solamente a sus intereses particulares de empresa, no se han preocupado poco ni mucho de remediar esta anómala situación que va a dar el golpe de gracia al comercio nacional. No disponen de material suficiente, no responden de plazos de entrega, han tenido durante varios meses a la intemperie una enorme cantidad de cereales representativa de muchos millones de pesetas, que de haber flovido, se hubieran perdido en su mayoría y por último, y para colmo de tanta anomalía, los ferrocarriles de M. Z. A. anuncian en su aviso número 32 de 2 del actual, que no admitirán facturaciones por vagones completos hasta que las mercancías no estén cargadas, lo que en buena lógica quiere decir que mientras la Compañía no quiera o no pueda aportar vagones, el tráfico estará paralizado.

La disolución del Comité de Transportes nos ha parecido una medida prudente y necesaria, puesto que se ha comprobado que existían lamentables parcialidades, hacia determinadas regiones con perjuicio de las restantes.

La Cámara de Comercio de Salamanca dirigió al Excmo. señor Ministro de Fomento, su antecesor, con fecha 1.º de Octubre, una razonada exposición que hacemos nuestra en todas sus partes, puesto que toca atinadamente las soluciones que pueden dársele a este vitalísimo problema de los transportes.

Tanto es así, que algunas de las peticiones que dicha entidad hizo al poder público fueron atendidas y a poco se convirtieron en decretos, como son las que hacen relación a la intensificación del tráfico de cabotaje y a la intervención de las Cámaras de Comercio en las Juntas de Subsistencias.

Pero aún quedan otros puntos, precisamente los más importantes, que no se han tocado, y son los que afectan directamente a las empresas ferroviarias, a las que debe obligarse a cumplir con los preceptos del Código de Comercio y de su propio reglamento, procurando por cuantos medios estén al alcance del Gobierno, el que cese la tremenda desorganización que reina en las mismas y que es la causa primordial de los perjuicios que vienen sufriendo los elementos mercantiles.

Precisa, pues:

1.º Que se obligue a las Compañías ferroviarias a admitir facturaciones sobre muelle, exigiéndoles que habiliten locales para resguardar las mercancías de la intemperie.

2.º Que aquellas aumenten el personal, aunque sea con carácter temporal, para activar la rápida carga y descarga de los numerosos vagones detenidos por falta de este requisito.

3.º Que se les fije a las empresas un plazo prudencial de transporte y cese la injusta anomalía de no responder de este bajo ningún concepto.

4.º Que se les obligue igualmente a adquirir material móvil y de tracción así como a reparar el que hoy tiene para que pueda ser utilizado en su totalidad.

5.º Que no se permita la circulación de vagones vacíos entre estaciones que tengan facturaciones pendientes de carga como viene sucediendo.

6.º Que sea observado un riguroso turno para la carga de las facturaciones, pues se vienen observando abusos en este sentido que no deben tolerarse.

7.º Que se procure a toda costa simplificar el trámite que hoy se exige al comerciante para facturar determinadas mercancías, sin finalidad práctica alguna, como ocurre con las autorizaciones, guías, vendis, etc., que sólo sirven para gravar aún más el tráfico, entorpeciendo al mismo tiempo.

Por todo lo expuesto, esta Cámara Suplica a V. E. fije su ilustrada atención en los extremos que sintéticamente hemos expuesto y que, de llevarse a la práctica, podrían solucionar, siquiera fuera de un modo relativo, el gravísimo conflicto de los transportes, que hoy amenaza con terminar la ya extremada vida mercantil que arrastra España por impresiones y abandonos que no nos atrevemos a calificar como los perjuicios ocasionados reclaman.

Dios guarde a V. muchos años.—Córdoba 19 de Noviembre de 1917.—El Presidente, Manuel Rodríguez.—El Secretario, Antonio Ramírez.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Batacón, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

SOLEMNES FIESTAS

En el Colegio de Santa Victoria

A continuación publicamos el programa de las fiestas que la Comunidad encargada del Colegio de Santa Victoria celebrará hoy en honor de la Patrona y titular del citado establecimiento.

Por la mañana, a las diez, fiesta religiosa solemne, en la que ensalzará las glorias de los mártires cordobeses el señor don Francisco Blanco Nájera.

Las alumnas del colegio cantarán la misa de Pio X, terminándose con la adoración de la Reliquia de Santa Victoria.

Por la tarde, a las cuatro y media, solemne distribución de premios; discurso inaugural, por el M. I. señor conde don Rafael García Gómez. «Venga para mí», coro, cantado por las párvulas. Distribución de premios, diplomas y clases especiales a las alumnas externas.

«Elección de carrera», monólogo. «Nuestras ilusiones en el día de salida». «Le barómetro», chansonnette. Distribución de premios, diplomas y clases especiales a las alumnas internas del primer grado.

«Divina institución de las Escuelas Pías», recitado y coro por todas las alumnas. Dadas infantiles. «La Geometría», entretenimiento, por las párvulas. Distribución de premios, diplomas y de clases especiales a las alumnas internas del segundo grado.

«San Pedro», polifono, por las alumnas del primer grado. «Las Moñecas eléctricas», coro, por varias alumnas. Distribución de premios, diplomas y de clases especiales a las alumnas internas del tercer grado. Gimnasia rítmica y cuadro plástico. Marcha final y salida de las niñas.

Agradecemos a la superiora y comunidad del colegio de doncellas de Santa Victoria la atenta invitación que nos han enviado para asistir al acto de la distribución de premios.

DE HACIENDA

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el nuevo administrador de Rentas arrendadas don Esteban Llorente.

Se ha ordenado la devolución de las cantidades siguientes: 1.500 pesetas al recinto Manuel Villarreal Muñoz, 1.000 a Valeriano Pérez Jiménez y Juan Ramírez Jiménez y 500 a Francisco Alejandro Moreno Martínez y Manuel Caballero Cabrera.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid el diputado a Cortes por Posadas y la Rambla don Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

—Han marchado a Paeblonuevo del Terrible don Enrique Gacto López y su distinguida esposa para pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Villén.

—En el expreso regresó ayer de Madrid el alcalde de esta capital don José Carrillo Pérez, acompañado de su digna esposa doña Julia Torres.

NOTICIAS MILITARES

Bien venido

Ayer por la tarde regresó de Granada el coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresnoza Mengibar, que ha asistido a la campaña logística celebrada en aquella capital.

En la estación le aguardaba la mayoría de los jefes y oficiales del expresado cuerpo francos de servicio.

Regreso

Ha regresado de Ubeda y Baeza el comandante de Ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tovar.

DE LA PROVINCIA

Detención y rescate

En Puente Genil han sido detenidos los jóvenes Manuel Carrillo Nicolás, Juan Torre González y Eusebio Cortina Mora, que hurtaron una maleta de un coche de primera. El hecho ocurrió en la estación férrea de Puente Genil. La maleta fué rescatada.

Los detenidos fueron puestos a la disposición del Juzgado.

De mala procedencia

La benemérita de Luque ha detenido a la joven Carmen Vargas Martínez que conducía una tasega con doce kilos y medio de aceites hurtados. La detenida fué puesta a la disposición del Juzgado.

Fugada del hogar

La vecina de Villafranca Dolores Casas Alvarez ha dado cuenta a la benemérita de que su hija Antonia Castro Casas, de veintiocho años de edad y que tiene perturbadas sus facultades mentales, ha desaparecido de su casa, ignorándose su paradero.

Sin dueño
En el sitio conocido por el Cortijuelo, del término de Nueva Carteya, ha aparecido una yegua, ignorándose quién sea su dueño.

Agresión
En Pedroche ha sido detenido Lucas Valverde Regalón por haber causado lesiones a Felipe Herrero Rojas, ocupándose al primero ocho celmines de bellotas que había hurtado de la finca de la Jara, de la que es arrendatario el agredido.



Don Bartolomé de Castro y Escribano
El señor Clemensoan, presidente del nuevo Consejo de ministros francés.

Victimas de la terrible y larga dolencia que sufrió, ayer dejó de existir en esta capital el notario don Bartolomé de Castro y Escribano.

El finado era hombre de vasta cultura, de profundos conocimientos, no solo jurídicos sino filosóficos, históricos y literarios.

De ellos dió gallarda muestra en notables trabajos, algunos de los cuales merecieron ser laureados en públicos certámenes, como un interesante juicio crítico de la inmortales comedia de Calderón titulada *El Alcalde de Zalamea* y otro acerca de *El Notariado*.

Publicó una obra de verdadero mérito denominada *Referencias íntimas sobre el Socialismo* y, recientemente, editó un voluminoso tomo de poesías titulado *Nostalgias* en el que recopiló gran número de composiciones de que era autor, todas tan inspiradas como bellas.

También tuvo aficiones periodísticas y, además de colaborar en varias importantes revistas, fundó en Pozoblanco un semanario que fué uno de los mejores de nuestra provincia.

Pertenecía a importantes corporaciones científicas y literarias como la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Granada y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Ejerció la carrera del Notariado en Pozoblanco y en nuestra capital, consiguiendo que su bufete obtuviera envidiable crédito en ambas poblaciones.

Mercad al trabajo se fabricó una posición y un nombre que legó a sus hijos.

Amente de la familia consagró a ella especialmente y hombre franco y leal, de trato afable y cariñoso, supo conquistarse las simpatías y el afecto de cuantas personas le trataron.

Enviarnos el pésame muy sentido a la desconsolada esposa, hijos, hermanos, entre los que figura nuestro ilustrado Correspondiente en Montilla, y demás parientes del finado y pedimos a Dios en nuestras oraciones por el descanso eterno del alma de don Bartolomé de Castro y Escribano.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia
El gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas a don Rafael Rodríguez Moler, vecino de Castro del Río.

Instancia
Don Antonio Gámez Cáliz ha presentado una instancia participando haber adquirido una finca en el término de Priego. Efectuó la notificación con el objeto de que se le considere como interesado en el expediente de expropiación motivado por la construcción de la carretera de Priego a Loja.

Obras abusivas
La Alcaldía de Montoro comunica que don Juan Delgado Cantarero ha realizado obras abusivas.

Via
La Sociedad Minoera de Peñarroya ha sido autorizada para instalar una vía sistema Decauville.

Automóviles
Don Mariano Franco Serrano ha sido autorizado para conducir automóviles y don Rafael González Madrid para conducir por las carreteras de España con otro automóvil.

De minas
Don Miguel García Mesa solicita veinticuatro pertenencias de la mina de plomo Villa Jofa, en el término de Posadas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17.
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 76 90.—5 por 100 amortizable, 94 20.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 479 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292 00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 74 00.—Londras a la vista, 20 25.



Los espectáculos

La compañía de Morano
Ayer comenzó sus tareas en nuestro primer coliseo la compañía dirigida por el primer actor Francisco Morano.

Todo cuanto se pudiera decir en elogio de esta notable agrupación de artistas, resultaría pálido ante la realidad. El conjunto es admirable y cada uno de los actores que forman la compañía es digno de figurar en aquella, bajo la acertada dirección del eminente Morano, una de las principales figuras del teatro español.

Además únese a las excepcionales condiciones de los artistas el lujo y buen gusto con que ponen en escena las obras, detalles que avaloran la labor de la compañía.

Para la presentación de esta se estrenó la comedia de Augusto Abril titulada *Papá Lebonard*, una íntima obra en la que se desarrollan escenas íntimas de familia, con cuyo asunto, apesar de estar bastante trillado, el autor ha conseguido que el espectador siga paso a paso el desarrollo de la trama con interés creciente.

La interpretación no pudo ser mejor. El señor Morano, protagonista de la obra, demostró sus evidentes dotes artísticas, confirmando en el desempeño de su difícil papel la fama justa de que está rodeado. El público, reconociéndolo así, no cesó de tributarle sus aplausos en diferentes escenas, renovándose las ovaciones repetidas veces al final de cada acto.

Cosydyvaron al éxito alcanzado las demás partes de la compañía, que asimismo merecieron los aplausos del público.

Teatro Circo

Ante numeroso público hizo anoche su presentación en este coliseo una notable y bien organizada compañía de circo, en la que como número de atracción figura el denominado *Las Águilas humanas*, compuesto de varios trapacistas de gran mérito, que realizan trabajos que causan emoción a los espectadores.

Además en la citada compañía figuran varios números notables, ya conocidos en Córdoba.

Al final de su trabajo todos los artistas fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

TEATRO CIRCO

Hoy domingo 18, a las 6 de la tarde, único matiné elegante que dará esta compañía, con escogido programa de risa, dedicado a los niños, por los clown, tomando parte todos los artistas y

LAS ÁGUILAS HUMANAS:

Por la noche, a las 8 y 1/2 y 10 y 1/2, dos grandes funciones.
Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. General, 0'25.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró anoche la sesión ordinaria semanal.

Dióse cuenta de la muerte del académico de número don Bartolomé de Castro Escribano y, después de acordarse hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por esta sensible pérdida y designar una comisión que dé el pésame a la familia del finado, se suspendió la sesión durante diez minutos en señal de duelo.

Reanudada aquella, confirmóse el nombramiento, hecho en la sesión anterior, de académico de número a favor del canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Y, finalmente, designóse a don Ricardo de Montis y Romero para que se encargue del discurso en la sesión necrológica que se ha de dedicar al académico honorario señor Conde de Torres Cabrera.

Funerales

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes funerales en sufragio por el alma del Ilmo. señor don Jaime Aparicio Marín.

Ante el altar mayor del expresado templo se había levantado severo catafalco cubierto de paños negros y coronado por la enseña de nuestra sacrosanta Religión, estando iluminado con centenares de luces de cera.

En el fúnebre acto oficiaron una lucida orquesta y un numeroso coro de cantantistas, que interpretaron el Invitatorio y Vigilia de difuntos.

El espacioso templo del Salvador era insuficiente para contener el numeroso duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales.

La presidencia fué ocupada por el secretario del Gobierno civil don Félix Peiro, que ostentaba la representación del Gobierno, el gobernador militar general don José Chacón Pérez, el dean de esta Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha, el director espiritual del finado don Juan B. Rubio García, el alcalde de esta capital don José Carrillo Pérez, el presidente de la Di-

putación provincial don José Ortiz Molins, el diputado a Cortes don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el juez de instrucción don Angel Avila Delgado, el teniente fiscal de la Audiencia don Florentino González y García de San Miguel, los exgobernadores civiles don Ricardo Aparicio y don Patricio López y González de Canales, el presidente del Centro liberal don José García Martínez, los diputados provinciales don Francisco Amián, don José López Serrano y don Guillermo Vizcaino, los exdiputados provinciales don Antonio Escribano, don José de Viguera y don Rafael Barrios Enriquez, don Rafael Guerra Bejarano, don Pedro Cadena Rejano, don Ramón León Priego, y en representación de la familia doliente don Aurelio Flores Roldán, don Luis María Aparicio, don Rafael Roca Rodríguez, don Rafael y don Jaime Aparicio y Aparicio, don José Jaime Cruz, don Enrique Mateo y don Miguel Aguilera.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encastrado en un arca de caoba con herrajes de plata, siendo sacado en hombros por varios amigos y servidores del finado y depositado en una carroza, arrastrada por cuatro caballos, de la Gran Funeraria Católica de la calle de Pompeyo.

Sobre el coche fúnebre habían sido colocadas varias coronas de la familia y amigos de los señores Aparicio, con sentidas dedicatorias.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por el senador del Reino don Florentino Sotomayor, el exgobernador don Patricio López y González de Canales, don Rafael Barrios Enriquez en representación del Cuerpo Consular, el diputado provincial don Francisco Amián, don José López Serrano por el Centro liberal y don Rafael Roca Rodríguez por la familia doliente.

La comitiva, precedida del clero y seguida de numerosos carruajes, se dirigió al cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Aparicio Marín.

A la familia doliente reiteramos nuestro sentido pésame.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy gran matiné infantil a las seis y media Con bonitos regalos para los niños

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Francisco Benavente, de una herida en la mano izquierda.

José Reyes Moreno, de erosiones en varias partes del cuerpo.

Y Bartolomé Cobijas Gordillo, de un esguince radio-carpiano derecho.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza del contingente provincial en toda la provincia don Antonio Melero Carmona.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Cofiac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

A las Señoras

Las modistas de San Sebastián Victoria Aguirre y C.ª y Rufina S. Cortadi llegarán dentro de breves días al Hotel Suizo con los últimos modelos de vestidos, abrigos y sombreros para señoras y niños.

Profesor

En la Escuela Superior Francesa se necesita uno de 1.ª Enseñanza, con título.—Dirigirse al señor Director de la misma.

MIGUEL ORTEGA Y COCA

Corredor de aceites y cereales Bujalance (Córdoba)

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25'20.—Idem ídem a la sombra, 21'20.—Idem mínima, 2'40.—Idem media, 11'80.—Oscilación, 18'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 758'70. Temperatura a la sombra, 3'80.—Idem del termómetro humedecido, 0'80.—Tensión del vapor, 4'40.—Humedad relativa, 85'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 139'70

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Vea V. hoy el triunfo de la genial artista Adria Rodi

Cotizaciones

Precios corrientes en esta plaza según el Boletín de cotización facilitado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite freaco, a 155 pesetas los cien kilos sobre vagón; id. añejo, a 167; arroz corriente, a 66; azúcar, a 140; café, a 320; cebada, a 42; escanda, a 37; garbanzos tiernos, de 50 a 60; id. duros, de 38 a 42; trigo, habas castellanas, a 38; id. cochuleras, a 37; id. moruense, a 35'50; harina caudal extra blanquillo, a 58; idem ídem corriente, a 56; idem ídem 3.ª a 39; idem ídem 1.ª superior asemolada, a 52'00; idem ídem 1.ª superior, a 51'00; idem ídem 1.ª corriente, a 50'00; idem ídem 3.ª, a 38'50; idem ídem 4.ª, a 33'20; cabezuela caudal, a 27; salvado, a 26; hoja, a 26'50; cabezuela de recio, a 26; salvado, a 24'50; hoja, a 25'50; higos secos, a 0'60 el kilo al detall; judías secas, a 0'90; lentejas, a 0'90; pan, a 54; patatas, a 0'25; vino común, a 0'40 el litro.
De origen animal.—Bacalao a 2'25 pesetas el kilo; carne de cerdo, a 4'50; idem de ternera, a 2'90; idem de vaca, a 2'48; jamón, a 7'50; leche de vaca, a 0'80 el litro; manteques de cerdo, a 3'25 el kilo; tocino fresco, a 3'75, e idem añejo, a 3'25.
Varios.—Bajas, a 300 pesetas los 100 kilos sobre vagón; petróleo, a 1'50 el litro al detall, y sal común, a 0'05 el kilo.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Paros y Matriz

Horas de consulta diarias: de 2 a 5 tarde.

Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.

Mármol de Bañuelos, 7.—Córdoba

La Nueva Relojería Suiza

y Platería de Maximo Huguenin

Antiguo dependiente de la Relojería Suiza

Gran surtido en relojería de todas clases y novedades en platería. Se hace toda clase de composuras, garantizadas. Precios sin competencia. Alfonso XIII y Diego León 1.—Córdoba.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y Arboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA Y HERMANA (Sevilla). Proveedores de la Real Casa.

Avisos útiles

Cura el catángo el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñaroya.

—El cabello completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color o su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante y lustroso. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La Flor de Oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

—Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva. La Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y da fuerza.—Venta Farmacias.

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA—

Registro del 17 de Noviembre de 1917.—Semana del 19 al 24 de Noviembre de 1917.

Reses mayores.—Don Joaquín Reyes 1 a 2'52 pesetas; don José Biancos 1 a 2'52; don Gregorio Cámara 1 a 2'52; don Juan Moreno 4 a 2'52; don José Pineda López 4 a 2'53; don José Roldán 2 a 2'53; don Rafael Galisteo 4 a 2'53; don Juan José Castro 4 a 2'53; don Juan A. Rodríguez Criado 10 a 2'53; don Enrique Salinas 8 a 2'54; don Gabriel González 2 a 2'54; don Francisco Roldán 2 a 2'55; y don Francisco Martínez (resto) a 2'55

Terneras.—Don Rafael Barrionuevo 1 a 2'98 pesetas; don Francisco Roldán 3 a 2'99; don Joaquín Patiño 3 a 3'00.

Menores.—Don Antonio Gómez 1 a 1'94 pesetas; señora viuda de Valasco 4 a 1'95; don José Roldán 10 a 1'95; don Pedro Zamora 20 a 1'95; don José María Álvarez 3 a 1'95; don Francisco Amián 15 a 1'96; don José Martínez 10 a 1'96; don Francisco Salinas 6 a 1'96; don Pedro Zamora 25 a 1'96; y don Francisco Martínez (resto) a 1'96.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 2'29 a 2'32 pesetas para el ganado vacuno; de 2'75 a 2'77 para terneras, y de 1'71 a 1'73 para el lanar y cabrio.

Precios de venta al público del 20 de Noviembre hasta nueva cotización.

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	2'40
Idem sin hueso, a	3'40
Ternera con hueso, a	2'90
Idem sin hueso, a	3'90
Macho, a	2'28

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana—Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano, papa y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costead por don José Sánchez Muñoz, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costead por los hijos de don Pedro Gómez Morales, por el mismo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en Consolación.—Mañana a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

En Capuchinos.—Hoy primer día de la solemne novena que la comunidad de PP. Capuchinos celebra en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada; a continuación el ejercicio del mes. Por la tarde, a las cinco y media, rosario de ánimas, letanía cantada y ejercicio de la novena, sermón, que estará a cargo del R. P. Jerónimo de Fregenal, y responso.

Los cultos de hoy, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de la Ilma. Sra. D.ª Rosario de Hoce, por sus difuntos.

En San Hipólito.—Hoy último día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Christianas, canónicamente establecida en dicha Real Iglesia, celebrará en honor de su Augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, en el orden siguiente: a las ocho, Misa de exposición con cánticos; Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer S. D. M. estación mayor, santo rosario, letanías cantadas, meditación cánticos y sermón, que predicará el R. P. Luis G. Navarro, S. J., motete, reserva y responso.

El manifiesto de hoy lo costea doña Manuela Ravé, por sus difuntos.

Hoy, a las ocho y media, habrá Misa de Comunión general con fervorines y orquesta.

Ermita de las Montañas.—Hoy, después de oraciones, último día de novena a nuestra Señora de las Montañas, en su ermita de la calle Montero.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará don Antonio Guzmán, capellán del Hospital de Crónicos; oficiará una lucida capilla de música.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA



En San Cayetano.—Con motivo de celebrarse el domingo cuarto de mes el triduo con que las comunidades de Padres y Madres Carmelitas celebran la elevación a los altares a la Beata Ana de San Bartolomé, las hermandades de Nuestra Señora del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga anticiparán los cultos con que honran a sus titulares al domingo tercero 18 del corriente.

Los cultos revestirán la solemnidad de costumbre. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, ejercicio de la coronita del Niño de Praga, sermón por un P. de la Comunidad, reserva y procesión por el atrio de la Iglesia, terminando con la despedida cantada.

Se ruega la asistencia de los cofrades con los distintivos.

En los Padres de Gracia.—El domingo 18 se cantará vigilia solemne y Misa, con sermón, a las ocho y media, por el eterno descanso de las almas de los hermanos de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, que han fallecido durante el año y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual del Sauto Triángulo, con sermón. El sermón de la mañana está a cargo del R. P. José M. de Jesús y el de la tarde al del R. P. Juan de la Cruz, Trinitarios. Hay concedidas muchas indulgencias y la plenaria, previas las condiciones acostumbradas.

En Santa Victoria.—Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria solemne función a su excelsa titular; oficiará de Misa el muy ilustre señor Dr. D. José Blanco Sancha, Dean de la Santa Iglesia Catedral y Patrono de citado Colegio, y pronunciará el panegírico el Dr. D. Francisco Blanco Nájera, capellán Maestro de capilla de la misma Santa Iglesia.

En San Agustín.—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en dicha Iglesia, celebrará hoy los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general. Después de las oraciones los ejercicios, terminando con la procesión y bendición con el Santísimo. Ruega la asistencia a los hermanos de la Orden.

En San Francisco.—Mañana comenzará la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio ha de celebrarse en dicha parroquia. Todos los días, a las ocho y media, habrá fiesta solemne con exposición de S. D. M. Un cuarto de hora después de oraciones, se rezará la estación mayor, santo rosario y el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad y Responso por los difuntos.

Octavo aniversario.—Las misas que se celebran el día 19 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Ramón Martínez y Enriquez (q. e. p. d.) que falleció el 18 de Noviembre de 1909.

Su desconsolado padre don Ramón Martínez Miguel ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Empresa La Protectora del Arte (S. A.).—Gran compañía dramática dirigida por el eminente actor Francisco Morano. (2.ª de abono).—La obra en tres actos, titulada: El Alcalde de Zalamea. El sainete en un acto, La Real cande. —A las nueve en punto.
Precios: Platase sin entradas, 1'75 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin id., 1'5.—Butaca con entrada, 3'50.—Delantero de anfiteatro con idem, 1'50.—Idem de palcos con idem, 0'80.—Entrada para platase y palcos, 1'50.—Idem al anfiteatro, 1'15.—Idem al paraiso, 0'50.—En estos precios van incluidos los impuestos.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Gran matiné infantil, a las seis en punto de la tarde, con regalos para los niños. Tomarán parte todos los artistas de este Salón.
Por la noche, desde las ocho y media en adelante grandes secciones.—Estreno de bonitas películas.—Gran éxito de Pipó Seifler.—Gran éxito de Carmen Vicente y su hermano Julian.—La gran atracción Adria Rodi.
Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 8.
Teléfono número 140.
Plato del día: Menudo de ternera a la cordobesa.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes
Servicio sumamente económico.—Encomiende a domicilio con prontitud.
Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 109
Plato del día: Granadinas con guisantes.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benitez.—Morera, 14
Plato del día: Pescada Moscovita.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'48 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'48.—Ternera con hueso, a 2'90.—Idem sin hueso, a 3'90.—Macho, a 2'24.—Huesos de res vacuna, a 0'75.
Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo.
Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

"ANIS PRETEL"

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Aguilas de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Aguilas.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, para fuera.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

EL DESINFECTANTE "SANITAS,"

Ha conseguido en España un éxito sin precedente.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO

—EN CÓRDOBA—
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales.
Conde de Cárdenas 23 (antes Lezados).

AUTOMOVILES DE ALQUILER

DE RAFAEL ZAMORA
Badanillas, 3.—Teléfono 268.—Córdoba.
Para avisos: San Alvaro 2.

ACEITUNA PARA MOLIENTA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de sotoo ni gordal.
Para contratos de cosechas completas en los obisnas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 18.

EMPLEADO DE ESCRITORIO

Con buenas referencias se necesita un mecanógrafo muy práctico en correspondencia mercantil. Se reciben proposiciones por escrito. Apartado de Correos, núm. 11.—Córdoba.

CARPINTEROS.

Se admiten. Dirigirse a Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.

BOTELLAS

Se compran de forma jerezana a 0'25 una, en la calle Deanes, número 23, y en la Avenida de Cervantes, número 22.

LÁPIDAS Y PANTEONES

OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. TELÉFONO 221. CÓRDOBA

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey. Le puso a la firma varios decretos.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias al ministro plenipotenciario de Cuba, al exministro Burgos, al diputado a Cortes don José Luis Torres, al Alcalde de San Sebastián, al Obispo de Vich, al Marqués de San Miguel y al Duque de la Conquista.

En Estado

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en el Ministerio de Estado, y les dijo que había conferenciado extensamente con el Ministro de la Guerra y con el vocal del Consejo de Estado Arias de Miranda respecto a la necesidad de que se conceda un crédito extraordinario para los gastos que origine la instrucción militar del cupo que en breve se incorporará a filas.

Manifestó que también había recibido las visitas de la Junta superior del Consejo de Colonización interior, con la que trató de la redacción del Reglamento porque se ha de regir dicho Consejo, y del Obispo de Guadix, que fué a cumplimentarle.

Comunicó que el representante de Cuba fué a Palacio con el objeto de dar las gracias al Rey, en nombre del Presidente de aquella República, por los caballos que ha regalado para el fomento de la cría de este ganado en la expresada nación. Anunció que hasta el miércoles próximo no se celebrará consejo de ministros, que será preparatorio del que habrá el jueves presidido por Su Majestad.

Y dijo que mañana pasará el día en el campo, descansando.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que carecía de noticias que comunicarle.

Manifestó que había recibido una carta de don Marcelino Domingo en la que este se mostraba disgustado porque aquel hubiese dicho que Domingo se hospedaba en el Hotel Ritz y añadió que si lo dijo fué solamente para facilitar la información de los periodistas, pero sin segunda intención, pues nada le importa que aquel se hospede donde a bien tenga.

Anunció que, en la semana próxima, se efectuarán los nombramientos de gobernadores.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficial en la cual dice que, en cumplimiento de la ley, se incorporarán a filas, para recibir instrucción, setenta mil reclutas del cupo de 1916.

Como esta incorporación exige grandes gastos se solicitará del Consejo de Estado la concesión del crédito extraordinario correspondiente.

La nota consigna la importancia de la instrucción militar y agrega que el Ministro confía en la eficaz cooperación de jefes, oficiales y clases de tropa para el mejor resultado de aquella y el deseo de que todos los reclutas, sin excepción alguna, la reciban.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia habló con los representantes de la prensa y negó que hubiese puesto a la firma del Rey el decreto para proveer la vacante que hay de magistrado del Tribunal Supremo, pues este nombramiento requiere una extensa combinación de personal, que es necesario estudiar.

Manifestó que, a causa de los elevados precios de las subsistencias, los contratistas del suministro de víveres a varios puntos habían resuelto sus contratos y, en su consecuencia, él estudiaba el modo de efectuar estos servicios por administración.

Finalmente, comunicó que le había visitado una comisión de empleados de prisiones para pedir que se atiendan las conclusiones aprobadas en las asambleas que dichos funcionarios celebraron recientemente.

En Fomento

El Ministro de Fomento dijo a los periodistas que se ocupaba, sin descanso, en el asunto de los transportes y que, en breve, publicaría dos disposiciones, una ordenando la modificación de las zonas de tráfico y otra para que se atiendan con toda la rapidez posible las reclamaciones sobre falta de material de transporte.

Además ordenará que se impongan castigos a los empleados de las empresas ferroviarias que, por negligencia, dificulten o retrasen el tráfico.

Añadió que también continuaba celebrando frecuentes conferencias con el Comisario general de subsistencias para resolver, asimismo, este problema de interés vital y que tanto Franco Rodríguez como él tendrían en cuenta todas las denuncias que se les formularan, relativas a abusos, con el objeto de evitarlos.

Visita y conferencia

El Ministro de Marina visitó esta tarde al jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia. Ambos conferenciaron extensamente.

Los viticultores

Una numerosa comisión de productores de vino de la Mancha, presidida por Gasset y acompañada de los representantes en Cortes de todos los distritos manchegos visitó esta tarde al jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia. Gasset expuso la necesidad de solucionar el problema de los vinos de la Mancha, presentando los diversos aspectos de la cuestión.

Dijo que todos los muelles de las estaciones férreas de aquella región están abarrotados de vino por falta de material de transportes e hizo constar que esto mismo ocurrió el año anterior cuando el Ministro de Fomento y, dentro de las dificultades que se oponían a la exportación, se pudo encontrar una fórmula para resolver el problema.

Añadió que otro de los aspectos de aquel, es la exportación, especialmente a Francia.

García Prieto ofreció exponer en consejo de

ministros la cuestión de los transportes y, como Ministro de Estado, realizar cuantas gestiones pueda a fin de conseguir la normalidad de la exportación.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la visita.

Una exposición

La junta directiva del Centro de pasivos militares, presidida por el coronel Aranda, ha visitado al Ministro de la Guerra para entregarle una exposición en la que se solicita que al pasar los retirados a la segunda reserva dependan del Ministerio de la Guerra; que se rebajan los descuentos de los haberes correspondientes a los empleos inferiores y a las viudas y huérfanos; que se amplie el uso de la cartera militar a los individuos que pertenecían a la orden de San Hermenegildo y a los cuerpos auxiliares y que se reforme la ley del Montepío militar, por ser anticuada.

Declaraciones de Burgos

El exministro Burgos, al salir esta mañana de Palacio, habló con los periodistas y les dijo que el partido conservador preparaba una activa campaña, cuyos detalles se determinarán en una reunión de exministros que habrá de celebrarse en breve en el domicilio de Dato.

Agregó que el expresado partido no morirá, sino, por el contrario, procurará robustecerse para que la Corona tuviera siempre en él un apoyo firme.

Expuso su creencia de que se le unirían algunos elementos del partido liberal que no están conformes con la actuación de este, siendo tal unión si no definitiva al menos circunstancial.

Hablando de los regionalistas manifestó su opinión de que variarían de rumbo cuando se convengan de que no les secunda la mayoría de las regiones de España.

Marcelino Domingo

Esta noche ha marchado don Marcelino Domingo a Cartagena para visitar a los individuos que formaron el Comité de la huelga.

Asistirá a un mitin y luego irá a Murcia con el objeto de tomar parte en otro.

Conferencias

Dícese que el objeto de las conferencias celebradas por Cambó con García Prieto y los ministros más significados ha sido definir la situación del Gobierno.

Las Cortes

Parece cosa segura que el actual Parlamento no volverá a abrirse y que el decreto de disolución de las Cortes no se publicará hasta después de Navidad con el objeto de que en la primera decena de Marzo se efectúen las elecciones.

La amnistía

Asegúrase que se ha llegado a un acuerdo acerca del decreto concediendo la amnistía, el cual se publicará en breve.

Cambó

Esta tarde regresó Cambó a Barcelona con el objeto de organizar el recibimiento que se tributará a los regionalistas gallegos que irán a pagar la visita a los catalanes.

La cuestión de las reválidas

Verifícase la reunión del claustro de profesores de la Universidad Central para tratar del asunto de las reválidas.

Acordóse aprobar las gestiones hechas para conseguir el restablecimiento de aquellas.

Leyéronse varias adhesiones, entre ellas la de la Casa del Pueblo.

Durante la reunión recibió una comunicación del Ministro de Instrucción pública lamentando la precipitación con que se había verificado aquella puesto que él había pedido que los decanos de todas las facultades le informaran respecto al asunto.

El claustro acordó aplicar el reglamento disciplinario a los escolares alborotadores.

Jordana

Circula el rumor de que Jordana no volverá a África, porque necesita atender al restablecimiento de su salud.

Su vacante producirá una extensa combinación en el generalato.

Una información

Parece que la junta de defensa de los funcionarios de Hacienda de Madrid presentará una instancia al Ministro solicitando que se abra una información para depurar los nombramientos de funcionarios hechos últimamente.

El Comité hispano francés

Esta tarde, en el palacio de Liria y bajo la presidencia del Duque de Alba, se reunió nuevamente el Comité hispano francés.

Trató de diversos asuntos para estrechar las relaciones entre ambos países.

Felicitaciones

Esta tarde la Infanta doña Isabel, con motivo de la proximidad de su fiesta onomástica, recibió a numerosas personalidades que fueron a felicitarla.

Nombramiento

Parece que será nombrado representante del Estado en la Compañía arrendataria de Tabacos el inspector de la misma don Arturo Balgafón.

Mitín feminista

En la Casa del Pueblo se celebró un mitín feminista para solicitar la amnistía.

Hablaron Virginia González y otras, pronunciando discursos de tonos violentos, en los que dirigieron duras atropellos al Gobierno.

Funerales

Esta mañana se verificaron los funerales de don Eduardo Ródenas, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraba el Ministro de Hacienda.

En honor de Alcalá Zamora

De las provincias de Córdoba y Jaén han llegado numerosos amigos de Alcalá Zamora para asistir al banquete con que será obsequiado mañana con motivo de su elevación a los consejos de la Corona.

El Director de Bellas Artes

El nuevo Director general de Bellas Artes, Benlliure, habló hoy con los periodistas y les dijo que se proponía trabajar mucho en pró de las Artes que, desgraciadamente, están muy abando-

nadas en España, pero nada podía adelantar sin respecto a su labor, pues no tenía determinado el plan a su haber de adelantarse.

Únicamente indicó que proyectaba crear en Madrid un museo de orfebrería para reunir en él muchas joyas que están diseminadas, por lo cual no son tan conocidas como debiera.

Declaró que confiaba en la eficaz ayuda del Ministro de Instrucción pública, que siempre se mostró amante de las Bellas Artes.

Provincias NOTICIAS DE BARCELONA

Una conferencia de Calbetón. En el Ateneo de Barcelona Calbetón pronunció la conferencia que tenía anunciada.

Asistió numerosísimo auditorio. El orador dijo que los liberales emprenderán una propaganda prescindiendo de la jefatura, pues actualmente las jefaturas serán circunstancias.

Haremos—añadió—un programa esencialmente democrático, en el que se fundirán los liberales con la derecha y con los republicanos, admitiendo las ideas regionalistas, porque interesa que se incorporen al partido para el ejercicio del poder.

Respecto al exterior nuestro lema es la neutralidad absoluta.

Fábrica de billetes y monedas. La policía efectuó un registro en la casa número 39 de la calle de la Libertad, en la barriada de Gracia, por sospechar que en ella había una fábrica de billetes de los bancos de España, Francia y Portugal y de monedas de cinco y dos pesetas españolas.

Detuvo a dos individuos. Encontró clichés de billetes de cincuenta y veinticinco pesetas del Banco de España, de cinco francos y de docientos cincuenta reims, dos máquinas minerve, dos fotografías, una cizaya y tintas.

Los detenidos se declararon únicos autores de la fabricación y dijeron que esta comenzó hace un año.

Aquellos se llaman Rafael Climent Ballester y Rafael Igual Ruiz.

Otras noticias

La falta de carbón. Comunican de Cádiz que, a consecuencia de la falta de carbón, los vapores pesqueros tendrán que suspender su tráfico.

Esta mañana quinientos tripulantes de aquellos visitaron al Gobernador para rogarle que haga gestiones cerca del Gobierno a fin de evitar el conflicto que se avecina.

Un crimen. Participan de Bilbao que dos individuos llamados Julián Claro y Pedro Santa Coloma disputaron en una taberna acerca del resultado de las elecciones.

Saltaron desafiados a la calle y Julián mató a su adversario, de un tiro.

Acoñó la Guardia civil y el agresor hizo otro disparo de revólver contra la benemérita, sin consecuencias, y emprendió la fuga.

En libertad

Participan de Alicante que el Capitán general de la región ha decretado la libertad de cincuenta y nueve detenidos en el castillo de Santa Bárbara, a consecuencia de los sucesos del mes de Agosto.

Créese que los sumarios que se les instruyen pasarán a la jurisdicción ordinaria.

En favor de Besteiro

Telegrafan de Pontevedra que los alumnos del Instituto general y técnico y de la Escuela Normal no han asistido hoy a las clases con el objeto de adherirse a la petición de amnistía y de reposición de Besteiro en su cátedra.

Una agresión de los moros

Comunican de Tánger que un cabo y tres soldados pertenecientes a la guarnición de la posición de Regaya, al regresar a la misma desde aquella ciudad, fueron atacados por los moros rebeldes, que hirieron gravemente al cabo.

Los soldados tuvieron que abandonar al herido, en vista del considerable número de los adversarios.

Después salieron fuerzas de la posición para recoger al cabo y castigar a los rebeldes, pero no encontraron a estos.

El herido se hallaba tan grave que falleció a los pocos momentos.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Colocano rechazamos varios ataques del enemigo y le causamos algunas bajas, así como en Saint Quintin y Voivre.

En la alta Alsacia son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra los austro húngaros se apoderaron, entre Greute y el Piave, de los sectores formados por las cimas de los montes de Brasolan y Prenna, haciendo prisioneros a un comandante, cuarenta oficiales y setecientos cincuenta soldados.

En la orilla del Piave inferior se registran combates entre los exploradores.

En Dirmude obligamos a retroceder al enemigo e hicimos prisioneros a sesenta y tres belgas.

En Ayllete también aprisionamos a algunos adversarios.

En el teatro oriental nada ocurre digno de mención.

Dimisión

El Presidente del Consejo de ministros de la China ha presentado la dimisión.

La situación de Rusia

Visjeros procedentes de Finlandia aseguran que San Petersburgo está ardiendo y en poder de los maximalistas.

Kerenki ha sido vencido por aquellos, que han reforzado extraordinariamente su ejército, compuesto, al principio, de treinta mil hombres.

En muchas poblaciones han estallado graves motines.

Circula el rumor de que Kerenki se unirá a Kaleine.

Dícese que en Bolsingford se ha declarado la huelga general.

Los socialistas, auxiliados por los soldados rusos, se apoderaron del telégrafo y de las instituciones públicas y disolvieron el Senado y la Dieta.

Un negociante ruso que ha llegado a Stokolmo procedente de San Petersburgo dice que cuando él salió de aquella capital los volchekevistas de Moscon habían capitalado y los cosacos se habían apoderado de Kieff y Krakoff donde se encontraba el general Kaleine.

Añade que el Gobierno de Ucrania se ha disuelto y que en Moscon se hallan los ministros Milmkoj, Gont, Koff y Rodzianco.

El Embajador de Inglaterra en San Petersburgo ha telegrafado a su Gobierno, con fecha 13 del actual, diciendo solamente que allí todo va bien.

Un telegrama de Haparanda recibido ayer asegura que San Petersburgo está bajo la investigación de Valcheke.

Añade que en virtud de que se carece de funcionarios que se encarguen de ellas, se han suspendido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se sabe que Kerenki avanza al frente de los cosacos.

La situación de la capital es muy crítica, pues se carece en absoluto de pan y de otras subsistencias.

Informes procedentes de Basilea confirman que desde el día 16 del actual está ardiendo San Petersburgo.

Los últimos despachos de Petrogrado comunican que los ferroviarios se niegan a conducir los trenes con refuerzos para los maximalistas de Moscon, donde continúa sosteniéndose una lucha terrible que ha causado numerosas víctimas.

La agitación es enorme en todo el país.

El Gobierno francés

La mayoría de la prensa de París acoge favorablemente al nuevo Gobierno francés.

Solo los periódicos socialistas dicen que será de corta duración.

Composición de un gobierno

Comunican de París que, políticamente, el nuevo Gobierno francés se compone de cuatro individuos de la izquierda democrática, que son Clemenceau, Pichón, Fams y Fannency; un miembro de la unión republicana, Fonnat; y tres radicales socialistas, Meille, Lafere y Henry Simon, todos procedentes del Senado.

Un miembro de la unión radical socialista, Klutz; dos miembros de la izquierda radical, Clemente Victor y Bonell, el republicano socialista Gollard y el republicano de la izquierda Leygues, todos diputados.

El grupo radical socialista acordó, por cuarenta votos contra veintitrés, autorizar a los miembros del partido para formar parte del Gabinete.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche solo dice que continúan las acciones locales y el bombardeo habitual.

Más dimisiones

Nuevos despachos de Tokio dicen que todo el Gobierno de la China, secundando la actitud del Presidente del Consejo, ha presentado la dimisión.

Subsecretarios

Comunican de París que han sido nombrados subsecretarios de Justicia militar Ignace, de Aviación Dancesnil y de Marinas mercante Leiner.

Cooperación a la guerra

Participan de Bifallo que los agricultores de los Estados Unidos, en una reunión celebrada por la Federación americana del trabajo se comprometieron a cooperar con los laboristas a llevar bien la guerra.

Manifestaciones pacifistas

Participan de Zurich que ayer se celebraron varias manifestaciones en favor de la paz.

La policía dispersó a los manifestantes a esbozos. Resultaron varios heridos.

La actitud de un Gobierno

En los círculos políticos de París se estima que el actual Gobierno francés observará una conducta enérgica en lo que se refiere a la prosecución de la guerra.

A la opinión pública le ha satisfecho la constitución del nuevo Gabinete.

Ultima hora local

Un ángel

Durante las últimas horas de la madrugada ha subido al Cielo, a los cuatro años de edad, la niña Lolita de la Cerda y Carmona, hija del procurador don Enrique de la Cerda y Vázquez.

El Oficio de ángeles se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago.

Acompañamos a los desconsolados padres en su justo dolor.

Administración de este periódico

Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hijos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 148

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LITRADOS) Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 5

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

EL SEÑOR

DON BARTOLOMÉ DE CASTRO Y ESCRIBANO

Notario Delegado de esta Capital, Académico de la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de la misma y de la de Legislación y Jurisprudencia de Granada, etc., ha fallecido a las once del día de ayer, 17 de Noviembre de 1917, a los 59 años de edad, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Miguel Blanco Moreno; su afligida esposa doña Juana Galán Pérez; sus hijos don José, don Alfonso, doña Teresa, don Gerardo, don Norberto, don Horacio y don Virgilio; hijas políticas doña Fernanda Cadenas y doña Ana Porras; sus hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia doliente, ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy domingo 18 del corriente, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedará agradecidos.

No se reparten esquelas.

Gran Funeraria Católica.—Pomposos 7.

VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. RAMÓN MARTINEZ Y ENRIQUEZ

que falleció el día 18 de Noviembre de 1909

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el lunes 19 del actual en la iglesia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el

Su desconsolado padre don Ramón Martínez Miguel, ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

